
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1805.

DINAMARCA.

Copenhague 3 de Setiembre.

Segun las noticias dadas por el Comendador y Ayudante general Mr. Lovernarn, ha mandado el Rey, para que se dirijan los que naveguen en el Báltico, establecer en Christiansoe una linterna de reverbero.

Siendo la principal navegacion del Báltico delante de Christiansoe, y estando expuestos los buques durante la noche á perderse, ó á dar en la costa ó pequeñas islas que la rodean, tanto para evitar estas desgracias como para guiar á los navegantes, se ha establecido este año en la torre mayor de Christiansoe una linterna de lámpara, con 9 reverberos, que giran y concluyen su revolucion en 3 minutos, de modo que á una regular distancia se ven 9 luces, que se manifiestan y desaparecen cada una de 20 en 20 segundos, y á mucha distancia se ve la claridad de las luces.

La linterna está 92 pies sobre el nivel del mar: se ha construido como anunciamos, para que no pueda jamas equivocarse con la de carbon de tierra, que no tiene movimiento, y que se estableció hace tiempo en la punta norte de la isla de Bornholm, elevada 272 pies, y que se ve de 5 á 6 leguas Danesas, y aun mas.

La linterna de Christiansoe se encenderá por primera vez el 1.º de Octubre de 1805, y se encenderá segun la ordenanza de 21 de Marzo de 1805 y la orden de 1.º de Febrero de 1779, á saber: en verano desde Pascuas hasta S. Miguel una hora despues de puesto el sol hasta amanecer, y en invierno desde S. Miguel á Pascuas media hora despues de puesto el sol hasta que nace.

Tribunal de cuentas y aduanas de las colonias de América y Guinea á 24 de Agosto de 1805.

MARINA. AVISO Á LOS NAVEGANTES.

Noticia sobre las boyas y valizas puestas nuevamente en el Cáttegat y en la valiza de Dragoe.

Habiéndose establecido muchas linternas y valizas en diversas épocas, se ha cuidado de que los navegantes, así extrangeros como nacionales, puedan con mas seguridad que anteriormente navegar en los mares que circu-

yen los Estados de Dinamarca: con los mismos fines, y á representacion de este Colegio, S. M. ha tenido á bien, con fecha del 18 del pasado, determinar que se sitúen boyas y valizas en algunos de los sitios mas peligrosos para la navegacion en el Cáttegat, y en la valiza de Dragoe.

En cuya consecuencia se situarán valizas de masteleros.

I. (A) En los beriles del baxo llamado Trindelen, situado al norte de la punta oriental de la isla de Loesoe, colocando 2 masteleros el uno al E. y el otro al O. de este baxo.

(B) En toda la extension oriental del baxo de la isla de Loesoe, cuya direccion es al SSE. de punta Syrodde de dicha isla, se situarán 4 valizas, distantes una de otra 2 millas de 60 al grado: de modo que la mas separada de la punta esté en el beril del baxo llamado Kobbergrund, la inmediata á esta en 24 pies de agua, y las otras dos en 30.

(C) Próximo á la extremidad del arrecife que sale al E. de la isla de Anholt se colocará una valiza por fuera de la piedra llamada Knobén, de modo que los navegantes, pasando por fuera de ella, no tengan que dar resguardo al arrecife.

(D) Ultimamente se colocará otra en la valiza de Dragoe.

II. Las expresadas valizas serán unas perchas que tengan 20 pies sobre la superficie del agua, y tendrán en su extremidad algunas ramas de árboles: las dos mas próximas á punta Syrodde, en la isla Loesoe, serán mas cortas.

III. Se colocarán por primera vez en todo el año de 1805 en quanto el tiempo lo permita; pero si los hielos del invierno se las llevasen, se volverán á poner por la primavera.

IV. Los sitios ó puntos en que se colocaren se pondrán en las cartas publicadas por el Depósito Real de Marina.

V. Se encarga con la mayor severidad á los que cuiden estas valizas una atencion escrupulosa en este ramo; y en el caso que dichas valizas se deterioren, se pierdan, ó por los hielos ú otras causas no se encuentren en su verdadera posicion, se pide á los navegantes extranjeros y se manda á los nacionales que informen quanto ántes con la mayor exactitud á la Autoridad mas inmediata, para que se remedien los desórdenes que ocurrieren, interesándose en esto la propia utilidad de los navegantes. Lo que se notifica por las presentes, á quienes perteneciere. En el Colegio del Almirantazgo el 21 de Febrero de 1805. = *Firmado*, J. P. Wleugel, F. Knuht, Steen-Bille, C. F. Grove.

ALEMANIA.

Francfort. 18 de Setiembre.

El Senado de Augsburgo ha remitido, con fecha del 14, una carta al Conde de Klenau, Comandante de la vanguardia del ejército principal, reclamando el mantenimiento de la neutralidad de aquella ciudad, estipulada terminantemente para todas las guerras futuras en el censo general, y sancionada por el Emperador de Alemania. Todavía no ha recibido contestacion el Senado; pero es de esperar que será favorable, en vista de que el ejército Austriaco ha reconocido expresamente la neutralidad de Ratisbona. Y con efecto, el Elector Archicanciller, que estaba disponiendo sus co-

sas para ir á Aschaffemburgo, ha determinado quedarse en Ratisbona, creyendo poder hacerlo con toda seguridad.

La guerra, que debe mirarse ya como principiada desde la invasion de la Baviera, ha influido ya visiblemente en nuestras casas de comercio. La feria tiene trazas de ser muy triste; lo mismo se cuenta de la de Leipsick: el dinero corre poco; los Judíos y comerciantes del Norte, que habian de acudir á estas ferias, no acaban de llegar.

En la Gazeta de Bamberg de ayer 17 se ha insertado la lista de los Regimientos Prusianos que tienen orden de ponerse sobre el pie de guerra. Todos ellos parece que estan destinados únicamente á cubrir las fronteras de la Prusia en las circunstancias actuales, y á proteger la neutralidad en caso de guerra. Otras Gazetas añaden que la Corte de Berlin, sin embargo de los movimientos y respetables preparativos militares que tiene mandados, sigue haciendo todavía los oficios mas executivos, á fin de conservar, si es posible, la paz del Continente.

Las tropas Bávaras, aunque sorprendidas con una invasion inopinada, se han formado en un cuerpo de ejército sin confusion y sin desorden, y ocupan ahora el Principado de Newburgo, y el Alto Palatinado en la orilla izquierda del Danubio.

Se ha esparcido la voz de haber entrado en Coira, capital de los Grisones, un cuerpo de Austriacos que venia del Tirol. — El Ministro de Baviera presentará muy en breve á la Dieta de Ratisbona una declaracion de suma importancia á nombre de su Soberano, relativa á la conducta violenta del Austria.

Carlsruhe 18 de Setiembre.

Las tropas Austriacas que venian de Bergentz han entrado el 15 en Biberach, antigua ciudad libre, que en el plan de indemnizaciones tocó á nuestro Serenísimo Elector.

Stuttgart 22 de Setiembre.

Hemos recibido cartas de Viena, y en ellas se dice que el Embaxador de Francia estaba haciendo sus preparativos para salir quanto ántes de aquella capital, á causa de haberse desvanecido toda esperanza de paz.

El 17 ha llegado á Ulm el Regimiento Austriaco de Rosemberg.

El Emperador ha conferido la Gran Cruz de la Orden de S. Esteban al Conde de Stadion, su Embaxador en Petersburgo. S. M. I. saldrá para el ejército quando las negociaciones se hayan roto enteramente. No sabemos quando saldrá el Archiduque Carlos; pero su Quartel-Maestre general, el General Zach, ha salido ya para Padua.

Dícese que el Conde de Apraxin ha sido nombrado Generalísimo de todas las tropas Rusas, y que vendrán baxo sus órdenes los Generales Michelson, Suchtelen, Lascy, Essen, Kutusow y Bennigsen. Todavía no ha llegado á Moravia ningun batallon Ruso, y el ejército permanece en Gallitzia; llegará hácia el 20 de Octubre á Lintz en Austria la Alta.

Mr. Bacher, Encargado de Negocios de Francia en Ratisbona, ha recibido el 16 de este mes un correo de Paris, y lo ha despachado inmediatamente á Viena. Con este motivo se asegura que continúan las negociaciones.

El General Mack está desde el 18 del corriente en Suabia para arreglar las posiciones del ejército Austriaco: ha estado en Munich, en Augsburgo, en Ulm y en Memmingen, donde se hallaba á la salida del correo. El cuerpo principal del ejército del Príncipe Fernando ha de ir á la parte de Suabia situada entre los rios Iller y Lech; el quartel general se pondrá en Mindelheim ó en Gunzburgo.

Altona 23 de Setiembre.

El 23 de Agosto salieron de Petersburgo las Guardias Imperiales Rusas en número de 1000 hombres, mandadas por el Gran Duque Constantino; el Emperador, su augusta esposa, y la Emperatriz madre las acompañaron hasta Krasna-Kabak, en donde el Monarca dió un desayuno á los Oficiales, y las dos Emperatrices les diéron una espléndida comida en Krasna-Selo su primer tránsito. — Los Oficiales subalternos y la juventud noble, que sirve en calidad de Sargentos y Cabos, debe seguir sus cuerpos á pie: los últimos llevarán sus mochilas como los simples soldados. Por este medio se ha disminuido considerablemente el número de los bagages de las Guardias, que en otro tiempo embarazaban la marcha, y causaban sumas vexaciones á los pueblos. — El 28 del mismo mes debian embarcarse en Petersburgo y en Revel los 3000 hombres, que en virtud de los tratados la Rusia da á la Suecia: este cuerpo debe ir á Stralsund. — Se asegura que 3000 Calmukos, Baschkires y de otros pueblos tributarios estan igualmente en marcha. El General Kutusow habia ya entrado, á fines de Agosto, en los paises Austriacos al frente de 8000 Rusos, que manda en gefe. — El 25 de Setiembre debe estar en Wilna el Emperador Alexandro, quien aseguran mandará aquel ejército. — Las tropas del Cuban, de la Siberia y de Kiow formarán diferentes cuerpos de reserva.

El 4 de este mes avisaban de Varsovia, que habia en aquellas cercanías 6000 soldados Rusos, que tenian orden de entrar en los Estados Austriacos inmediatamente que se declarase la guerra.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 18 de Setiembre.

Corre muy valida en las concurrencias mas distinguidas y mejor informadas la voz de que Mr. Pitt está dispuesto á admitir á Mr. Fox y á sus amigos en la administracion de los negocios públicos. Si esta union no se verificase, y las disposiciones que ha tomado el Ministerio para efectuarla no le grangeasen la mayoría de votos en el Parlamento, muchas personas convienen en que la nacion aprobaria la conducta de Mr. Pitt, en el caso que el Rey disolviese el Parlamento.

Por orden del Gobierno se han suspendido las obras que se hacian en el Condado de Sussex, en la construccion de muchos quarteles ó alojamientos para la tropa.

El 10 del corriente teníamos á la vista de Brest 19 navíos de línea, y el número proporcionado de fragatas. El enemigo tenia en el puerto 21 navíos de línea, 7 fragatas y varias corbetas.

Todavía no se ha efectuado el embarco de las tropas destinadas á una expedicion al Continente; pero creese que se verificará en toda esta semana.

na. En las Dunas se embarcará la brigada del General Moore, llamada la brigada de Montañeses, y los Regimientos 43, 52 y 78 se embarcarán en Portsmouth. Creese que el General Cathcart mandará la caballería, el General Moore la infantería, y el Duque de Yorck mandará en jefe la expedición. — En las Dunas solo se cuenta el número suficiente de transportes para 25⁰⁰ hombres de infantería; y estan ya 10⁰⁰ de caballería prontos á embarcarse. La parte naval de la expedición es muy completa.

Ayer tuviéron los Ministros una conferencia general que duró muchas horas, y cuyo resultado se expidió la misma noche muy tarde al Continente.

Dícese que se ha señalado el dia 12 de Noviembre para la convocacion del Parlamento.

Antes de ayer se sacó del Banco una parte de los subsidios para la guerra prometidos á los aliados del Continente. A las 9 de la mañana se cargaron 5 carros con 14 barriles de pesos duros cada uno, y saliéron para Portsmouth escoltados con soldados de á caballo, donde se embarcarán.

Lord Nelson ha salido para Portsmouth, y se cree se embarque directamente para Cádiz á bordo del navío Victoria. Causa admiracion el que no se sepa positivamente si las esquadras combinadas de los Almirantes Collingwood y Calder han renovado el bloqueo de Cádiz.

FRANCIA.

Strasburgo 26 de Setiembre.

Ayer pasáron el Rhin varias divisiones de nuestro ejército por el puente de barcas que está entre esta ciudad y Khel. Estas tropas se adelantan por los Estados de Baden con consentimiento del Elector.

Casi todos los Generales que estaban aquí han salido ya para ocupar sus púestos. Se asegura que ayer por la tarde pasó el Rhin el Príncipe Murat con su Estado mayor. Tambien se dice que otro de nuestros ejércitos pasó el rio por Manheim. Nada se sabe del destino de los ejércitos. Algunas personas que viniéron ayer tarde de la orilla derecha, dicen que una gran parte del ejército que pasó por Khel, se dirige hácia Rastadt y Etlingue. Háblase tambien de un paso del Rhin en el Nuevo Brisack. Parece igualmente que los Austriacos se han adelantado mucho estos últimos dias; que sus patrullas han entrado por una parte en Stuttgardt, y por otra en los lugares situados al pie del Knibis; y en fin que uno de sus cuerpos se ha apostado entre Rothweil y Willingue.

Paris 29 de Setiembre.

S. M. el Emperador ha llegado á Strasburgo.

El Ministro de Relaciones exteriores ha salido para Strasburgo. Las cartas recibidas de esta ciudad dicen haber llegado muchas personas de la comitiva del Emperador. Igualmente se ven llegar muchos extrangeros de la mayor distincion, entre ellos varios Enviados por los Príncipes del Imperio Germánico, con encargo de tomar casas para sus amos.

En virtud de un decreto Imperial se formarán tres ejércitos de reserva: el primero tendrá su quartel general en Boloña, y lo mandará el Mariscal Brune, y se extenderá desde el Soma hasta el Escalda: el segundo se reuni-

rá en Maguncia, mandado por el Senador Mariscal Lefebvre; y el tercero en Strasburgo por el Senador Mariscal Kellerman.—En Rennes se formará un campo volante de granaderos, á las órdenes del General de Brigada Boyer; otro campo volante de granaderos se formará en la ciudad Napoleon, y otro en Alexandria, departamento de Marengo. A cada uno de estos cuerpos estará agregada una división de caballería ligera y otra de artillería montada. Estos cuerpos estarán destinados á acudir donde se necesite.

ESPAÑA.

Madrid 18 de Octubre.

En el Regimiento de infantería de Navarra se ha servido el REY promover á Subteniente al Cadete D. Josef Rodriguez.

S. M. se ha servido conferir Compañía en el Regimiento de infantería de Cantabria al Teniente de granaderos, graduado de Capitan, D. Ramon Armiñan; y Tenencias en los de la Corona y Voluntarios de la Corona á los Subtenientes de granaderos D. Josef Laso y D. Antonio María Jalon.

El REY se ha servido promover á Sargento mayor del Regimiento de infantería Suizo de Ruttiman al Teniente Coronel D. Josef Chaque, Capitan de granaderos del mismo; y á Teniente al Subteniente D. Josef Greiser: en el de Traxler á Subtenientes de compañía y de bandera á D. Ulrico Mayenfisch y D. Pedro á Marca: en el de Wimpffen á Teniente al Subteniente D. Pedro Debost; á Subteniente de granaderos al de fusileros Don Andres Bonenzy; y á Subteniente de bandera al Cadete D. Francisco Vivis.

S. M. se ha servido conferir el Gobierno militar y político de la plaza de S. Fernando de Figueras al Brigadier D. Antonio Casano, Coronel del primer Regimiento del Real Cuerpo de Artillería.

El 29 del mes próximo pasado presentó á público exámen de pura Gramática latina y traduccion sus discipulos el Preceptor de número é individuo de la Real Academia latina Matritense D. Pedro del Campo y Lago, establecido en el quartel de la Plaza, calle de Santiago, núm. 11, quarto segundo. Presidió este exercicio literario el Sr. D. Josef María Perez Valiente y Brost, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, del Consejo de S. M., y Decano de la sala de Sres. Alcaldes de su Real Casa y Corte &c. Los jóvenes que se expusieron á esta tentativa fueron D. Camilo García y Balcaneras, D. Antonio Miqueli, D. Ramon Martin, D. Francisco de Paula Andrade, D. Pablo Lopez, D. Francisco Aguirre, D. Antonio Monasterio, D. Manuel Vito Barbajosa, D. Josef Vazquez, D. Domingo Perez, D. Antonio Roxas, D. Antonio Claros, D. Alexo Fariñas, D. Santiago de Alboniga y Romero, D. Antonio María Vitoria Hernaez, D. Mamerto Vazquez, D. Antonio Castro, D. Crisanto Viguera y D. Santiago García. Respondieron tan acertadamente y tan á satisfaccion del concurso literato, que los repetidos vivas y aclamaciones que se les tributaban manifestaban el gusto y complacencia con que eran recibidas sus respuestas, cada qual en la clase que le correspondia; pero quien se llevó la atencion del concurso, con admiracion de todos, fué D. Antonio Castro, rompiendo el exercicio por la mañana con una oracion latina, intitulada

de Auctorum latinorum collectionis utilitate., que dixo de memoria por espacio de tres quartos de hora; y por la tarde con un discurso castellano alusivo á lo mismo, concluyendo el certámen con unas poesías, en que dió las gracias á los concurrentes y al Sr. Presidente: lo que executó con tal viveza, despejo y señorío, que le hizo acreedor al curso de Filosofía del Lugdunense, en pasta; recayendo el del Padre Goudin en D. Santiago de Alboniga y Romero, segun el dictámen de los tres Censores, que para la adjudicacion de premios nombró el Sr. Presidente. Fué muy lucido y numeroso el concurso, y á pesar de eso reynó el mayor orden y arreglo. Ultimamente, el Preceptor recibió mil enhorabuenas del Sr. Presidente y del sabio concurso, así por haber dispuesto tan magníficamente la gran aula de sagrada Teología, propia de los PP. de Sto. Tomas de Madrid, iluminándola por la noche, donde se celebró este acto, como por la sabia direccion de aquellos jóvenes, por la magnificencia y sinura con que ordenó quanto podia contribuir á solemnizar la funcion, que hasta ahora fué de las mas lucidas de esta naturaleza.

Los Seminaristas del Real Colegio de Escuelas Pias de S. Antonio Abad de esta Corte tuviéron los dias 7, 8, 9 y 10 del presente mes exámenes y ejercicios públicos de Doctrina Cristiana, Historia sagrada, Ortologia, Calografía, Dibuxo, Historia de España, Gramática castellana y latina, Retórica y Poética en ámbos idiomas; Esfera, Geografía y Globo, Aritmética, Algebra y Geometría, Frances y Esgrima. El respetable y numeroso concurso, que tuvo la bondad de honrarlos con su presencia, manifestó singular complacencia y satisfaccion del despejo, puntualidad é inteligencia con que los Caballeros respondieron á quanto se les preguntó en sus respectivas clases.

La Real Direccion de Abastos ha acordado que desde el dia 12 del corriente se paguen 78 maravedís por cada libra castellana á canal barrida de los carneros que se presentasen al partido desde dicho dia inclusive; é igualmente la libra de vaca á 68 maravedís; previniéndose que el pago de sus importes se executará á los respectivos interesados en moneda metálica, y luego que se hayan consumido enteramente sus ganados, ó al fin de cada semana segun la práctica establecida; advirtiéndose al mismo tiempo, que qualquiera de los tratantes que quisiese hacer mejora en el precio, será preferido para que sus carneros ó reses entren á muerte, aunque otras porciones esten anticipadamente pendientes de consumo al partido.

Habiéndose empezado ya la impresion del Almanak mercantil del año próximo, y deseando el editor la mayor exáctitud posible en obras de esta clase, espera que el público le avise benignamente qualquier yerro ó defecto que haya advertido en la impresion anterior, y juntamente qualquiera noticia que le interese publicarse, para dar á conocer mas su comercio, fábricas, almacenes, tratos, giros &c., y facilitar de este modo su mejor despacho en beneficio suyo y del común. Se enviarán las cartas, francas de porte, al editor del Almanak mercantil, librería de Esparza, en Madrid.

Discurso filosófico sobre el sistema político del Gobierno Ingles, dedicado al Excmo. Sr. Generalísimo de los Exércitos de mar y tierra. Este escrito no solo es útil á la nacion Española, porque, convencida del carácter de aquel Gobierno, reunirá cada vez mas sus esfuerzos para vengar los ultrajes que ha padecido, sino que

tambien es útil á las demas naciones de Europa, á quienes el autor manifiesta los peligros á que exponen su propia conservacion y la dicha del linage humano, si ceden á las falaces sugestiones de aquel Gabinete. Se hallará en la librería de Ibarra, calle de la Gorguera, y en la de Ramos, calle de las Carretas: su precio 4 rs. en rústica.

Geografía universal, descriptiva, histórica, industrial y comercial de las quatro partes del mundo, compuesta por Guillermo Guthrie, traducida en frances de la 19.^a edicion inglesa por Fr. Noel, y de la 2.^a francesa, corregida y aumentada en castellano por D. J. I. C. Los subscriptores pueden acudir á la librería de Gomez Fuentenebro á recoger el tomo 3.^o, entregando el importe del 4.^o, que saldrá en breve. — Los que no subscriban, y quisiesen despues comprar esta obra, habrán de pagar 20 rs. por cada tomo, en lugar de los 16 que se cobran de los subscriptores.

Nuevas tablas del valor diario de los Vales Reales, sus intereses y descuentos. En estas tablas, dispuestas de un modo nuevo, no solo se halla el valor diario de los Vales como en las publicadas hasta aquí, sino tambien el de los intereses que ganan, y ademas se puede saber por ellas de una vez, y con solo sumar, el importe de qualquiera número de Vales, sus capitales ó intereses, por crecido que sea; y por el mismo estilo se pueden descontar dichos Vales, ó qualquiera otra cantidad, desde un octavo hasta 99 y 7 octavos por ciento, así por el método ó práctica de Madrid, como la de Cádiz. En una tabla se pone ya descontado un Vale al estilo de Cádiz, y se enseña á descontar con el auxilio de otra por un método sencillísimo y ventajoso, aun para los que saben contar. Se da tambien regla para saber qué diferencia corresponde á una cantidad descontada á descuentos distintos, y para hacer servir por muchos dias, ó por todo un mes, el descuento hecho, por exemplo para el primer dia de él; y por último se concluye con un apéndice de varios Reales decretos sobre la circulacion de Vales Reales, como dinero efectivo, y casos en que se puede pagar con estos, cuya noticia es interesante á todos sus tenedores. Es obra original, curiosa y completa en su clase: útil á toda clase de personas, y necesaria para los que no saben contar, pues con solo sumar enteros pueden hacer las operaciones indicadas, con igual facilidad y presteza que los contadores mas diestros. Se hallará en la librería de la viuda de Fernandez y compañía, frente á las gradas de S. Felipe.

Los Comentarios de Cayo Julio César, traducidos en castellano por D. Manuel de Valbuena, Catedrático de Retórica de los Reales Estudios de esta Corte, y del número de la Real Academia Española: segunda impresion nuevamente corregida. Lleva el texto latino en mejor carácter de letra que la primera, el busto de César grabado por D. Manuel Salvador Carmona, y dos mapas, el uno de las Galias, y el otro de España, segun se hallaba dividida por aquel tiempo. Los militares miran con admiracion esta obra, por sus singulares exemplos de valor, grandeza de ánimo, y amor á la gloria y á la patria, y del arte de ganar las voluntades de las tropas sin menoscabo de la autoridad: los literatos la tienen por exemplar clásico de la propiedad, concision y elegancia en su estilo, haciéndose digna de la estimacion de unos y otros &c.: 2 tomos en 8.^o marquilla de buen papel y letra, que comprehenden ámbos 956 páginas. Se hallará en la librería de Baylo, calle de las Carretas, á 36 rs. en pergamino y 42 en pasta.

NOTA. A esta Gazeta acompaña el prospecto del anuncio de la primera edicion de los libros de Coro, cuya obra está dedicada al Excmo. y Emo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, quien se ha dignado de admitir la dedicatoria, y recibir la obra baxo su auspicio y proteccion.